

OTORGAMIENTO DE REPRESENTACION - DEPARTAMENTO D'INTERIOR

DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD QUE OTORGA LA REPRESENTACIÓN

APELLIDOS Y NOMBRE:		NIF:				
DIRECCIÓN (C/, PL., AVDA.):		Núm.:	BL.:	ESC.:	PL.:	PT.:
CP:	MUNICIPIO:	PROVINCIA:				
CORREO ELECTRÓNICO:		TELÉFONO:				

REPRESENTANTE LEGAL

APELLIDOS Y NOMBRE:		NIF:				
DIRECCIÓN (C/, PL., AVDA.):		Núm.:	BL.:	ESC.:	PL.:	PT.:
CP:	MUNICIPIO:	PROVINCIA:				
CORREO ELECTRÓNICO:		TELÉFONO:				

DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD QUE ACEPTA LA REPRESENTACIÓN

APELLIDOS Y NOMBRE:		NIF:				
---------------------	--	------	--	--	--	--

DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN

DIRECCIÓN (C/, PL., AVDA.):		Núm.:	BL.:	ESC.:	PL.:	PT.:
CP:	MUNICIPIO:	PROVINCIA:				
CORREO ELECTRÓNICO:		TELÉFONO:				

ACEPTACIÓN DE LA REPRESENTACIÓN:

Con la firma de este escrito el/la representante acepta la representación conferida y responde de la autenticidad del/de la otorgante, así como de la copia de su NIF.

FACULTADES DE LA REPRESENTACIÓN:

- Realizar cuantas actuaciones correspondan a la persona representada en el curso del procedimiento.
 - Interponer recursos o reclamaciones.
 - Aportar datos y documentos que se soliciten o se interesen.
 - Renunciar a derechos i/o desistir de acciones.
 - Formular solicitudes y peticiones y/o presentar declaraciones responsables y/o comunicaciones.
 - Otras.....
- Presentar escritos y alegaciones.
 - Recibir todo tipo de comunicaciones/notificaciones.
 - Asumir o reconocer obligaciones.

***Si no se marca ninguna opción se entenderá que la persona interesada otorga todas las facultades de representación al a la representante.**

DOCUMENTACIÓN QUE SE APORTA

- Copia NIF persona que otorga la representación.
- Copia NIF representante.
- En el caso de personas jurídicas, escritura de otorgamiento de poderes.

NORMATIVA APLICABLE

Artículo 5 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Palma, de de 20..... EL/LA OTORGANTE	Palma, de de 20..... EL/LA REPRESENTANTE
--	--

De conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679 (RGPD); la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y el resto de legislación vigente en materia de protección de datos, se informa del tratamiento de datos personales que contiene este documento de otorgamiento.